

RENOVACIÓN DE LAS LICENCIAS DEPORTIVAS

	FESSGA*	LICENCIAS DEPORTIVAS		RFESS**	
Indicar Licencia	<input type="checkbox"/>	12 €	Deportista categoría alevín y menor edad.....	<input type="checkbox"/>	18 €
	<input type="checkbox"/>	18 €	Deportista categoría infantil o cadete.....	<input type="checkbox"/>	18 €
	<input type="checkbox"/>	33 €	Deportista absoluto.....	<input type="checkbox"/>	18 €
	<input type="checkbox"/>	33 €	Deportista máster.....	<input type="checkbox"/>	18 €
	<input type="checkbox"/>	90 €	Deportista-Socorrista FESSGA		
	<input type="checkbox"/>	50 €	Club.....	<input type="checkbox"/>	125€
	<input type="checkbox"/>	31 €	Crono		
	<input type="checkbox"/>	40 €	Árbitro territorial		
	<input type="checkbox"/>	55 €	Árbitro nacional		
	<input type="checkbox"/>	35 €	Directivo Club.....		15,5 €
	<input type="checkbox"/>	40 €	Técnico Deportivo.....		40 €

Deben indicarse (☐) todas las licencias que se solicitan renovar. *Se pagará la licencia de mayor importe y 10€ por cada licencia de menor cuantía que se solicite, todas pertenecientes a la FESSGA, si la solicitud se hace simultáneamente. **Se pagará el precio unitario e indicado para cada licencia RFESS. *** Se incluye al renovar la misma licencia con la FESSGA.

Los deportistas mayores de 16 años deben adjuntar fotocopia del título o certificado de socorrista si lo poseen. Los entrenadores, árbitros y monitores deben adjuntar fotocopia de la titulación.

Realizar ingreso en la cuenta de **SABADEL: ES42 0081 2186 8300 0116 3022.**

Especificar en el ingreso: **LICENCIA 2016-17 y nombre y apellidos del titular de la licencia**

Apellidos:		Nombre:	
D.N.I.:		Fecha de Nacimiento:	
Dirección:			
Localidad:		Provincia:	
Código Postal:		Nº Teléfono/s:	
E-mail:		Móvil:	
Club:		Nº Licencia:	
		Importe:	

Fdo. El club.

Fdo. Solicitante

Fdo. Padre o Tutor (Menores)

INFORMACIÓN LICENCIA DEPORTIVA TEMPORADA 2016-2017

La licencia de esta temporada es otorgada por la FESSGA con el respaldo de la Real Federación Española de Salvamento y Socorrismo (RFESS) si fuera necesario, y tiene las siguientes características:

- Tiempo en vigor: desde el 01 de noviembre de 2016 hasta el 31 de octubre de 2017.
- Estará en vigor siempre que se cumplan los requisitos exigidos: pago de cuota, copia de D.N.I., licencia y ficha cumplimentada por el club.
- Los deportistas de 6 a 16 años tienen el seguro deportivo con la XUNTA DE GALICIA.

IMPORTANTE

Cuando ocurra un accidente se debe seguir los siguientes pasos:

En caso de lesionarse en **competición de Salvamento Deportivo de la FESSGA**, dado que éstas suelen celebrarse en fin de semana, se seguirán los siguientes pasos:

- Notificación al director de competición por parte del responsable del club.
- Acudir a un centro concertado (Cuadro médico disponible en cada club)
- Toda la documentación entregada por el Centro Hospitalario al lesionado, deberá entregarse a la FESSGA (al día siguiente).
- El día hábil posterior se comunicará a la FESSGA, para hacer un parte de lesión que se entregará al Centro Hospitalario donde fue atendido el deportista.

En caso de lesionarse en un **entrenamiento del club**, se seguirán los siguientes pasos:

- Notificación al responsable del club.
- Notificación a la FESSGA, que hará el parte necesario para acudir al centro hospitalario.
- Se irá a un centro hospitalario concertado, con el parte de lesión que la FESSGA emite al deportista.
- Toda la documentación entregada por el Centro Hospitalario, deberá entregarse a la FESSGA (al día siguiente).
- Llevar al centro médico la licencia actualizada o DNI.
- Para cualquier duda acerca del seguro (pruebas, rehabilitación, etc.) deberán de ponerse en contacto con la FESSGA en el teléfono: 981.97.71.20, y poseer el número de comunicado de accidente, que figura en la parte inferior del parte de lesiones que emite la FESSGA.

OBSERVACIONES

- La FESSGA no respaldará ningún parte que no cumpla lo anterior.
- Cualquier solicitud que no venga cumplimentada como se indica no tendrá validez ni será tramitada por la FESSGA.
- Las solicitudes que no vengan firmadas NO tendrán validez ninguna.
- El seguro deportivo cubre únicamente las lesiones provocadas por traumatismos deportivos (no lesiones provocadas por desgaste).